

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11972 *BARCELONA*

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso y conclusión del mismo.

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de Asunto.- Concurso voluntario núm. 145/2012-C.

Tipo de Concurso.- Concurso Voluntario Abreviado.

Instante del concurso y DNI.- Manel Jiménez Álvarez, DNI 38.474.311-A.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 21/03/12.

Barcelona, 21 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120020431-1